

ECONOMIA

PROGRAMACIÓN

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
INTEGRADO I**

1º bachiller

IES MONTEVIL GIJÓN

Curso 2025-2026

INDICE

1. Normativa
2. Contenidos
3. Temporalización
4. Competencias específicas
5. Metodología
6. Criterios de evaluación e instrumentos de evaluación
7. Criterios de calificación

1. NORMATIVA

Normativa nacional

Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato

Normativa autonómica

Decreto 60/2022, del 30 de agosto que regula la ordenación y se establece el currículo de bachillerato en el Principado de Asturias

Circular de inicio de curso 8 de julio 2025

2. CONTENIDO

La estructura de la materia vendrá determinada por las fases que definen las líneas generales del diseño e implementación del proyecto y teniendo presente que esta materia persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación en emprendimiento y resolución de problemas para desen volverse, asumir riegos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, profesionales y empresariales, si así lo desea. Y que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con otras personas.

Se realizan 6 proyectos atendiendo a las distintas modalidades e inquietudes que presenta el alumnado

Los proyectos a realizar son:

- **La tuberculosis en Asturias.**
- **Historia de la arquitectura**
- **La Guerra civil en Asturias**
- **Salud mental en los jóvenes**
- **El Parkinson**
- **El Origen de la Materia**

3. TEMPORLIZACION

Cada proyecto atendiendo a su naturaleza y características específicas, definirá su propio diseño. No obstante, en líneas generales, los proyectos podrán atender a la siguiente estructura:

PRIMER TRIMESTRE

Fase I. Análisis contexto.

El análisis de contexto conlleva tres actuaciones fundamentales: la recogida de información, la detección de las necesidades y el estudio de viabilidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

Fase II. Diseño de Proyecto.

La planificación del proyecto incluye diseñar el plan de trabajo, con metas realistas y específicas para cada tarea, así como los plazos de consecución de las misma

Para la recogida de información el alumnado debe movilizar aquellas destrezas que le permitan localizar, seleccionar y contrastar información a partir de diferentes fuentes.

Fase III. Organización de la ejecución del proyecto.

TERCER TRIMESTRE

Fase IV. Revisión de la intervención.

En esta fase el alumnado gestionará la exposición y difusión de las propuestas o prototipos diseñados, lo que le permitirá validar y contrastar los resultados, identificando los aspectos que se deben tener en cuenta para garantizar la calidad del proyecto (fortalezas y debilidades) y analizar la idoneidad de los resultados obtenidos

4. COMPETENCIAS ESPECIFICADAS.

1. Abordar la realización de proyectos de investigación relacionados con la modalidad correspondiente mediante el trabajo cooperativo, planificando y utilizando métodos, procedimientos y recursos coherentes con el fin perseguido.
2. Aplicar las estrategias propias del método científico (observación de fenómenos y problemas, formulación de hipótesis, predicción de situaciones, verificación de las predicciones, replicación y generación de teorías) para realizar investigaciones de dificultad creciente relacionadas con las disciplinas integradas en las materias de la modalidad.
3. Adoptar actitudes favorables para el análisis de situaciones, para la resolución de problemas, y para la toma de decisiones de forma ordenada y metódica desarrollando el rigor intelectual, el interés por el trabajo bien hecho, y la voluntad de corregirlo y perfeccionarlo.
4. Buscar, seleccionar y procesar información procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno, utilizando con progresiva autonomía las tecnologías de la información y la comunicación, analizarla con sentido crítico y comunicarla a los demás oralmente y por escrito de manera organizada e inteligible.
5. Expresar y comunicar diferentes mensajes, ideas, emociones, experiencias o soluciones técnicas con creatividad empleando el lenguaje, registro y medio de comunicación más adecuado de acuerdo con la intencionalidad del mensaje y la situación comunicativa.
6. Desarrollar destrezas y habilidades específicas para el análisis, diseño, elaboración, utilización o manipulación de forma segura, ordenada y responsable de los materiales, recursos, objetos, productos o sistemas tecnológicos empleados en el proyecto, aplicando las medidas básicas de seguridad para la prevención de riesgos.
7. Desarrollar la autoestima, la autonomía y la iniciativa personal, participar en tareas de equipo, en diálogos y debates con una actitud igualitaria, constructiva y tolerante, y valorar la importancia del esfuerzo personal, la responsabilidad y la cooperación en la vida colectiva.

8. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta de aprendizaje y de comunicación, valorando su uso para trabajar de forma autónoma, como instrumento de colaboración y para el desarrollo de proyectos de trabajo cooperativo.

5. METODOLOGIA

La información recogida permitirá al alumnado detectar necesidades vinculadas con los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, aprovechando los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en las etapas anteriores, proponer o elegir las metas del proyecto, diseñar ideas creativas, y proponer soluciones originales de manera colaborativa a través del planteamiento y discusión de hipótesis. La generación de ideas se trabajará a partir de dinámicas creativas como la lluvia de ideas, clásica o post-it, el mapa de empatía, el modelo SCAMPER, los 6 sombreros... entre otras muchas. El diálogo y el debate permitirán implementar estrategias de trabajo colaborativo.

La intención educativa del proyecto es la que guiará al alumnado y permitirá definir la finalidad y metas que se pretenden alcanzar con la implementación del mismo. La aplicación de metodologías ágiles permitirá que el alumnado transite de las ideas a la acción, es decir, a la generación de prototipos (entendidos como un producto, una acción, un objeto, un servicio...) que permitan abordar los retos planteados y la proponer soluciones viables a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

En esta fase es necesario definir la documentación asociada a los diferentes procesos, así como la forma de recopilación y almacenamiento de dicha documentación, empleando, cuando sea necesario, los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación (archivos, portfolios, grabaciones en audio y vídeo, informes, blogs, página web del proyecto, etc.).

Los grupos o equipos de trabajo constituidos atenderán a los principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, mantendrán una actitud participativa durante la programación y desarrollo de las tareas planificadas para la consecución de la meta fijada (programación de actividades), utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos (gestión de recursos) facilitando la construcción de un prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. Para ello, que nuestro alumnado conozca herramientas digitales de gestión de tareas y proyectos es clave. Los equipos de Teams facilitan esta fase y permiten que el alumnado trabaje en equipos, utilice los chat y canales para comunicar e intercambiar información.

A partir de los resultados obtenidos se procederá al ajuste del proyecto, con la idea de acercar los resultados alcanzados a los objetivos marcados previamente, planteando las mejoras pertinentes; se definirán para ello diferentes procedimientos de evaluación que permitan obtener una visión detallada del estado del proyecto y buscar formas de mejorarlo.

Esta estructuración de la materia, entre otras posibles, pretende facilitar que nuestro alumnado desarrolle y consolide un perfil emprendedor; las situaciones de enseñanza-aprendizaje que se implementen en el aula harán hincapié en el autoconocimiento, el desarrollo de las propias habilidades personales (comunicación, resolución positiva de conflictos...) y estrategias de gestión del riesgo para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que proyectar sus capacidades de acción.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios para evaluar al alumno serán los siguientes, teniendo siempre en cuenta las características de su proyecto

- Las fuentes de información: primarias y secundarias
- Elección y aplicación de forma práctica de conocimientos, destrezas, técnicas, y recursos adecuados y variados adaptados a la finalidad y objetivos del proyecto.

- Aplicación de estrategias para la obtención, interpretación y comunicación de la información: cuadros, mapas conceptuales, gráficos, elementos visuales, datos estadísticos, audiovisuales, etc.
- Intercambio de información y experiencias en el marco del trabajo cooperativo alumno-profesor y entre alumnos.
- Utilización, interpretación y conversión de diferentes lenguajes: escrito, oral, gráfico, gestual, musical, etc.
- Realización de bocetos, diseños previos, maquetas, ensayos, etc.
- Desarrollo, elaboración o construcción de productos de acuerdo con las previsiones realizadas.
- Recopilación y almacenamiento de documentación sobre el proyecto, empleando, cuando sea necesario, los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación (archivos, memorias, grabaciones en audio y vídeo, informes, listas de verificación, blogs, página web del proyecto, etc.).
- Realización equitativa e igualitaria de tareas y actividades mediante el trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de procedimientos para la regulación y valoración individual y colectiva del avance del proyecto.
- Aplicación de los recursos y medios más adecuados para comunicar el trabajo realizado, los resultados o las conclusiones del proyecto.
- Realización de exposiciones o presentaciones orales empleando el vocabulario adecuado y utilizando los recursos proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación.
- Realización de informes escritos teniendo en cuenta la organización de la información y los rasgos formales de la presentación escrita (índices, introducción, capítulos o secciones, conclusiones, notas, representaciones simbólicas, gráficos, cuadros, bibliografía, referencias, citas, anexos).
- Elaboración de cuadros o matrices sencillas para la autoevaluación.
- Reflexión individual y colectiva sobre el proceso desarrollado, el trabajo realizado, y sobre los productos o resultados.
- Percepción, descripción y valoración individual y colectiva de los aprendizajes.
- Valoración del trabajo individual y colectivo.

Los instrumentos de evaluación se seleccionarán y utilizarán en función del tipo de proyecto que va a ser valorado:

las escalas de valoración, escalas graduadas, listas control, diarios de clase, rúbricas, diana, escalas de estimación, cuestionarios, entre otros muchos;

Los debates, diálogos, entrevistas, blogs, talleres, páginas web, producciones orales y escritas, contratos didácticos, supuestos teórico-prácticos, simulaciones de casos, exposiciones, creación de tutoriales o guías didácticas, diarios reflexivos o portafolios, etc., son algunos de los muchos escenarios posibles en los que se pueden implementar las situaciones de aprendizaje, proyectos o tareas.

A partir las evidencias obtenidas en el proceso de evaluación continua, se podrá colegir, atendiendo a los descriptores operativos, el nivel de desempeño de cada estudiante en relación a las Competencias clave y se debería poder inferir una calificación justa y transparente y, por tanto, una valoración ética y democrática del aprendizaje de nuestro alumnado.

Es muy importante que al término del proyecto se reflexione colectivamente acerca de las dificultades, los logros y éxitos de este, con el fin de pensar en nuevas estrategias y acciones válidas para futuros proyectos.

RUBRICA

	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente
Recogida de información	X				
Diseño del proyecto	X	X			
Organización de la ejecución del proyecto	X	X	X	X	
Exposición	X	X	X	X	X

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1.- Planifican y organizan debidamente las tareas propuestas, adoptando con flexibilidad los cambios señalados y aplicando soluciones o recursos alternativos.
- 2.- Sus productos o los resultados de su trabajo se adecuan a los objetivos y los planteamientos marcados, así como a los plazos y fases previstos.
- 3.- Muestran capacidad para realizar preguntas, observar y tomar datos, analizar situaciones, fenómenos o problemas, detectar necesidades, formular hipótesis, prever la evolución de situaciones.
- 4.- Emplean ricos, variados procedimientos y medios para la búsqueda de información, en su tipología, adecuados además a los fines propuestos.
- 5.- Informan oralmente y por escrito de los datos relativos a su trabajo, el desarrollo de este, los productos que elaboran y los resultados finales, utilizando las fuentes y recursos adecuados, incluidas las tecnologías de la información y de la comunicación.
- 6.- Demuestran creatividad, iniciativa y autonomía personal, además de confianza en las propias posibilidades y trabajo y esfuerzo individual.
- 7.- Colaboran en el trabajo en equipo, aceptando su corresponsabilidad en el desarrollo de las tareas propuestas y respetando el trabajo y las aportaciones de las demás personas.
- 8.- Presentan una estructura adecuada en los informes y trabajos escritos.
- 9.- Se expresan oralmente y por escrito con corrección e incluyen el uso adecuado y variado de recursos gráficos o audiovisuales en la presentación de productos, resultados y conclusiones.
10. Valoran críticamente el trabajo y las aportaciones propias y de los demás, así como los aprendizajes, el proceso y el resultado final.
11. Respondan adecuadamente a las necesidades de otros aspectos específicos relacionados con el objeto del proyecto: el manejo de las fuentes de información y la búsqueda documental.

La calificación final será la obtenida en la tercera evaluación. Los alumnos que no superen alguna evaluación, dado el carácter continuo de la asignatura, podrán mejorar su calificación.

Si el alumno no supera los objetivos marcados, tendrán la posibilidad orientados por la profesora- de realizar un breve trabajo expositivo por escrito en el que demuestren que saben manejar las fuentes de información y realizar de forma rentable la búsqueda documental. Dicho trabajo recogerá el glosario elaborado por sus compañeros y la bibliografía manejada por el alumno para esa recuperación.

Medidas de atención a la diversidad Dadas las características de la asignatura (una hora semanal, atención individualizada además de al grupo, apoyo guiado para la realización de tareas...), se entiende que la diversidad del alumnado que la cursa está debidamente atendida durante la marcha de las clases, sin que sea necesaria ninguna medida extraordinaria más. Si se presentase algún caso verdaderamente particular y se necesitase ayuda externa, se pediría apoyo a Orientación

Se podrá realizar una mención honorífica aquellos alumnos que su nota final sea sobresaliente y hayan demostrado en el curso un esfuerzo y rendimiento, por encima de lo esperado